

MARRUECOS: UN BALANCE DE LAS CONQUISTAS FEMINISTAS Y LOS DESAFÍOS ACTUALES CONTADO POR SUS PROTAGONISTAS

Nouzha Skalli: Ex-ministra socialista en Marruecos comprometida con los derechos de las mujeres



Nouzha-Skalli

***Nouzha Skalli**, candidata incansable en todos los períodos electorales, logró tras siete campañas electorales durante más de 20 años ser elegida miembro del Consejo Municipal de Sidi Belyout (Casablanca), en 1997, entre el 0,34% de mujeres. Posteriormente, fue elegida ministra en Marruecos en el año 2007. Este nombramiento coronó su rica y comprometida carrera como activista política y activista de la sociedad civil. Nouzha Skalli nace en 1950 en El Jadida, Marruecos. Casada y madre de dos hijos, se graduó en Farmacia por la Universidad de Montpellier (1974). En 1985, participa de la creación de la Asociación Democrática de Mujeres de Marruecos (ADFM). En 2007, se convierte en Ministra de Desarrollo Social, Familia y Solidaridad en el gobierno de Abbas El Fassi, hasta 2012. Actualmente colabora en diferentes redes de sociedad civil y preside la asociación Awal Houriates. Ha sido galardonada con diferentes premios internacionales y cuenta con numerosas publicaciones. Es conocida por su labor en favor de los derechos de las mujeres y la igualdad de género y contra todas las formas de injusticia y discriminación contra ellas.*

La ex ministra de Desarrollo Social, Familia y Solidaridad en Marruecos, en el periodo 2007-2012, relata los principales avances y desafíos en materia de derechos de las mujeres en su país y el retroceso desde el ascenso del partido islamista PJD.

Violeta Doval: *Como fundadora del primer Centro de apoyo a víctimas de violencia de género (1995) y de la Institución Nacional de Solidaridad con las Mujeres Maltratadas (INSAF) ¿Cómo valora el impacto de la ley 103-13 contra la violencia hacia las mujeres en Marruecos y su implementación desde 2019?*

Nouzha Skalli: *La primera ley contra la violencia hacia las mujeres fue en realidad la reforma que se hizo en Marruecos del Código de Estatuto Personal en 2003, una verdadera revolución fundada sobre la igualdad. Fue así que la poligamia casi ha quedado prohibida (la mujer podía negarse), se otorgó el derecho al divorcio para la mujer, en todos los casos en los que ella lo solicite, etc. Las reformas respondieron a las expectativas del movimiento femenino.*

“ Marruecos vive una regresión relativa de los avances logrados hasta el año 2011 en materia de igualdad

Hemos tenido muchos progresos hasta 2011, con la nueva Constitución, porque proclama, en el artículo 19, la igualdad en libertad y en derechos para las mujeres, tanto en el dominio civil, económico, social, político, etc. Para nosotras fue la coronación de muchos años de avance. Sin embargo, Marruecos vive una regresión relativa de los avances logrados hasta el año 2011 en materia de igualdad.

Las primeras elecciones después de la Constitución, con una fuerte tasa de abstención, tuvieron al partido islamista como partido más votado, por lo que es un periodo de regresión relativa. La mujer que me ha sucedido era la campeona de los islamistas y quería deshacer mucho de lo que yo había hecho.

V.D: *¿Hasta qué punto ha podido el partido islamista PJD (Partido por la Justicia y el Desarrollo), que gobierna actualmente en coalición, deshacer iniciativas que pusieron en marcha desde su Ministerio en materia de derechos de las mujeres? ¿Existe, en caso contrario, alguna continuidad?*

N.S: Los centros de escucha y de acogida para las mujeres víctimas de violencia, los dispositivos en los juzgados y en los hospitales y en las unidades móviles de la policía real (gendarmería), todo esto no ha desaparecido, pero la influencia de los conservadores en el actual gobierno es grande, el impacto de estos mecanismos ha disminuido. Los islamistas hacen centros de escucha, pero les dicen que deben ser pacientes y quedarse con su marido, en lugar de decirles que tienen derecho a poner una denuncia. Promueven formas de sumisión. Hay algunos centros de escucha que sí funcionan bien, pero no en su mayoría.

V.D: *En 1992 funda el Comité Nacional para la Participación de la Mujer en la Vida Política en Casablanca y, posteriormente, el Centro de Liderazgo Femenino (1997, CLEF). La Constitución de 2011 establece el objetivo de la paridad entre hombres y mujeres, ¿cómo valora la implementación de este objetivo?*

N.S: El movimiento feminista lucha por la paridad horizontal y la paridad vertical. Porque, por ejemplo, un 22 % de electos municipales son mujeres, pero de las 1.540 comunas ni un 1% están presididas por estas. Tendrían que ser la mitad de las comunas presididas por mujeres. Así que con la Asociación Democrática de la Mujer Marroquí hemos trabajado con este objetivo. Veíamos que era imposible para una mujer ser candidata elegida porque los mecanismos a favor de los hombres eran muy importantes y las mujeres no podían romper el muro, más que de cristal, de hierro... Los hombres hacen una gran presión para acceder al poder político y las mujeres aún son tímidas, no valoran su propia experiencia con confianza.



Nouzha Skalli

Gracias a las cuotas establecidas, tuvimos 36 mujeres elegidas para el Parlamento en 2002. Si no hubiera sido por esto yo no podría haber sido elegida, a pesar de mi popularidad y mi trabajo. Actualmente hay 82 mujeres electas, que representa aún solo un 20 por ciento de las y los parlamentarios. Como en el caso de la India, en todos los países que han aumentado la participación de las mujeres han tenido que pasar por las cuotas. Recuerdo que en el seno del partido (PPS) algunas personas estaban en contra de las cuotas. Yo les decía, “mientras vosotros estáis aquí en el congreso del partido ¿quien está con vuestros hijos? ¿sus madres? ¿Y no era posible, que vosotros os quedarais en casa y ellas vinieran al Congreso? El día que esto ocurra, no necesitaremos cuotas...”



V.D: *En 2002, fue elegida diputada en el seno del Partido Progreso y Socialismo (2002-2007 y 2011-2016) y fue la primera mujer líder de un Grupo Parlamentario (Alianza Socialista, 2003) antes de ser elegida como Ministra ¿Qué destacaría como legado de este último periodo en el Gobierno?*

N.S: La participación política de las mujeres fue uno de mis campos de batalla, porque cuando llegué al Gobierno había solo un 0,5 % de mujeres presidentas en las comunas, y por esto hicimos conferencias y seminarios sobre las consecuencias de la ausencia de mujeres en el gobierno y su gravedad para el desarrollo. Y hoy hay un 22% de mujeres que presiden en las comunas rurales... Hay mujeres campesinas, pobres, marginalizadas, que pueden tomar la palabra. Esto es un progreso.

También hicimos la primera encuesta nacional sobre la violencia hacia las mujeres en 2009 y ahora, en 2019, se ha realizado la segunda encuesta nacional. En ese primer estudio, el 62 por ciento de las mujeres habían sufrido algún tipo de violencia en el año previo. Y esta encuesta fue un gran logro porque en muchos países conservadores no quieren ni hacer una estadística de esto. En la última han incluido la violencia a las mujeres a través de las redes sociales.

También lanzamos el Programa Tamkin (“empoderamiento”), un programa multisectorial que comprometía a 13 sectores del gobierno y a ocho agencias de Naciones Unidas.

V.D: *¿Qué obstáculos encontraba para realizar sus objetivos?*

N.S: Nuestro Ministerio tenía a cargo la promoción de los derechos de la mujer, la infancia, las personas mayores, las personas con discapacidad y en vulnerabilidad social, lo cual puede alcanzar al 70 por ciento de la población. Sin embargo, tenía el presupuesto del 0,3% del total, por lo que me preguntaba ¿Cómo puedo tener así éxito en mi misión?

Mi misión me obligaba a hacer una supervisión del conjunto de los Ministerios para asegurarme que hacían una política de igualdad, por lo que hicimos un Plan de Acción, la Agenda Gubernamental por la Igualdad. El Ministro de Interior me dijo que me estaba metiendo en su terreno, y yo le decía: “¡Si tú te ocupas de la igualdad en tu sector, yo podré dedicarme a mis asuntos!”, y al final he empezado a hacer formaciones para la participación política de las

mujeres, y luego él ha continuado con estas acciones.



**Nouzha Skalli con su amiga Fatima Mernissi
(Premio Príncipe de Asturias)**

V.D: *¿Cabe ser optimista respecto al futuro de los avances en materia de derechos de las mujeres en Marruecos?*

N.S: Yo soy optimista obligatoriamente porque la liberación y el progreso por los derechos de la mujer y la igualdad van en el sentido de la historia, y la historia no vuelve atrás, siempre se dirige hacia delante. No vamos a volver a la esclavitud. Aunque se puede ir más rápido o más lento, y aunque haya pasos en adelante y hacia atrás, vamos en el sentido de la justicia y los países que la han conseguido son los que avanzan mejor en el desarrollo... como Europa del Norte.

Hay un conjunto de países europeos y africanos que se dirigen hacia la paridad, pero al mismo tiempo sentimos que en el mundo entero hay una resistencia y una especie de regresión... que va a durar algunos años y que se irá de nuevo y creceremos más rápido... No se puede deshacer todo lo que hemos hecho.

V.D: *¿Cómo empezó a trabajar en el ámbito de los derechos de las mujeres?*

N.S: Mi primer compromiso político empezó desde muy joven por el pueblo marroquí. Yo soñaba con justicia, con socialismo, revolución... y por eso me adherí al partido Progreso y Socialismo (herencia del partido comunista marroquí). Pero cuando tenía 25 años, en el partido me propusieron llevar el tema de los derechos de la mujer: "Si tú no te ocupas, nadie va a ocuparse de ello", me dijeron. Y así empecé a investigar sobre esta cuestión.

Descubrí cosas, como que las mujeres no podían denunciar cuando recibían maltrato, porque en las comisarías se les decía que se volvieran a casa... Me di cuenta de que estábamos en los años cero de los derechos de la mujer. Por ejemplo, hasta 1993, no había mujeres en el Parlamento. Cero mujeres en el Gobierno, cero mujeres en los consejos municipales. El Código de la Familia era tan, tan injusto, que era simplemente increíble, e igualmente Marruecos no se había todavía adherido a la Convención contra toda forma de discriminación respecto a las mujeres.

Salvo el acceso de las mujeres en el medio urbano a la enseñanza, quedaba muchísimo por hacer porque en el medio rural todavía había una tasa muy elevada de analfabetismo y poca frecuentación de las niñas a la educación.

V.D: *¿Qué obstáculos encontraba como mujer en su carrera política?*

N.S: En 1976, las primeras elecciones legislativas, tras el Estado de excepción (golpe de estado), sólo ocho mujeres se presentaron en todo Marruecos, y en Casablanca yo fui la única mujer candidata. Muchas personas decían: "¿por qué te presentas? las elecciones son para las grandes

personalidades. Vas a falsear el juego democrático”. Pero me presenté, no fui elegida, y seguí presentándome en las elecciones municipales. Y después de 20 años, en las séptimas elecciones, por fin fui elegida entre 0,4% de mujeres. Y la décima vez, fui elegida para el Parlamento, en 2002 y en 2003, fui la primer mujer presidenta de un grupo parlamentario y esto para los hombres era insoportable, tener una mujer que les presidiera viniendo de zonas rurales.

V.D: *¿A que se dedicó en ese periodo hasta ser elegida?*

N.S: Los 20 años que yo fui candidata parlamentaria, como veía que las puertas de la política estaban cerradas, me dediqué a mi profesión como farmacéutica, y fui presidenta del sindicato de farmacéuticas de Casablanca y de la Federación Nacional de Farmacéuticos de Marruecos. La primera vez que había una mujer en este nivel. Hice mucho trabajo. Paralelamente estaba en la actividad asociativa. En 1985 creamos la Asociación Democrática de Mujeres de Marruecos, y en 1995 el primer centro de escucha para las mujeres víctimas de violencia. Cuando fui para obtener la autorización, las autoridades nos decían, “¿dónde hay violencia? ¡Exageráis!”. Pero cuando una mujer va a una comisaría a quejarse no se le recibe. Me decían ¿queréis reemplazar a la policía?



Nouzha Skalli en una cadena humana en una manifestación, 2012.

Cuando hemos empezado a recibir mujeres víctimas de violencia... era atroz... porque las mujeres no tenían derecho de divorcio, incluso cuando se les pegaba, decían, se necesitan pruebas, testimonios... *“violencia ritma con silencio”*.

Sobre las mujeres que habían sido violadas había un artículo en el código penal que decía, para los casos de una relación sexual sin violencia, y si el violador aceptaba casarse no había opción a denuncia. Porque esta ley no es la defensa de la integridad física de la mujer, sino la defensa del orden de la familia... Hemos luchado contra esta ley. Hay chicas a las que se les ha obligado a casarse, no tenían opción, la familia o el juez les ha puesto presión, una chica se ha suicidado... otras se han divorciado o han sufrido.

V.D: *¿Cómo han influido sus orígenes en su interés por los derechos de las mujeres?*

N.S: Soy hija de una familia de siete hermanos. Mi padre murió cuando yo tenía 9 años, quedando mi madre viuda a los 32 años, con siete hijos de hasta 16 años. Esto fue un gran desafío para ella porque no teníamos muchos medios. Sin embargo, mi madre logró darnos a todas y todos estudios universitarios. El ejemplo de mi madre es para mí muy importante. Ella murió a los 45 años, porque consagró todos sus esfuerzos para nuestro éxito... Junto con mi hermana mayor, ellas eran las responsables de la familia, la autoridad. Mi hermana mayor estudiaba y trabajaba y fue la primera mujer parlamentaria marroquí. Había solidaridad entre hermanos y hermanas, aunque discutíamos porque éramos nosotras las que teníamos que poner el café, lavar etc., pero los chicos no tenían más status o autoridad que nosotras...

Mi padre había sido juez y tenía mucho el sentimiento de la justicia, integridad y el respeto a ciertos valores a nivel humano... de ahí creo que también he heredado mis valores...

V.D: *Tras su periodo como diputada, ha vuelto a la sociedad civil con "Awel" ...*

N.S: Sí, soy presidenta de la asociación Awel desde 2018, una asociación por las libertades individuales, por la paridad, y desde donde abordamos temas tabúes en Marruecos. Por ejemplo, las relaciones sexuales fuera del matrimonio. Estas están prohibidas y castigadas por ley para hombres y mujeres, pero la sociedad en realidad las permite para los hombres. Así, en el caso de una violación, una mujer que denuncia, si no tiene pruebas, puede ser juzgada por haber tenido relaciones sexuales. La edad del matrimonio es de 32 años para los chicos y 26 para las chicas, y hay estudios que dicen que las relaciones se inician a los 16 años para los chicos y las chicas a los 18 años, por lo que hay miles de jóvenes teniendo relaciones, pero están fuera de la ley, y nadie osa hablar de esto porque son tabúes.

“ Tratamos de mostrar que la violencia respecto a las mujeres se basa en la dominación masculina sobre las mujeres, y que con el patriarcado no sólo las mujeres pierden, sino también los hombres

Pero yo, como me he habituado a ser insolente, he tomado el compromiso de que voy a romper los tabúes. Así, tratamos de mostrar que la violencia respecto a las mujeres se basa en la dominación masculina sobre las mujeres, y que con el patriarcado no sólo las mujeres pierden, sino también los hombres. Porque el patriarcado sólo valora a los hombres con un rol de poder o riqueza, y si están en una situación de paro, o tienen una discapacidad, o son homosexuales, la sociedad también les rechaza...

V.D: *¿Qué argumentos ha utilizado en el contexto del auge del conservadurismo en Marruecos?*

N.S: Cuando he comenzado a interesarme en la condición de las mujeres, me decían ¿por qué prefieres las mujeres a los hombres? Pero no es cierto, sino que veo que es la condición de la mujer la que bloquea la situación de progreso del país. Cuando defendemos a las mujeres, defendemos también la infancia, la justicia...Y he pasado toda mi vida en este enfoque. Y he llegado a tener un consenso social, tanto hombres como mujeres, me dicen *"Aunque eres severa con nosotros, continúa en defender a las mujeres"* o *"nos tiras de las orejas, pero tienes razón, pero no tires demasiado fuerte."*

Puedo hablar con todo el mundo, desde los más conservadores sin chocarles... puedo encontrar la forma.

En el Corán encuentro también argumentos para los derechos de las mujeres. Les digo: "El Corán glorifica a la mujer, pero vosotros ¿glorificáis a las mujeres? El Corán dice que el paraíso está sobre los pies de las madres y vosotros ¿respetáis a la madre de vuestros hijos? El paraíso también está en su aprobación... Sobre la poligamia, el profeta ha dicho no cuando una persona quiso casarse con una segunda mujer. El Corán dice que tenéis derecho a cuatro esposas, pero a condición que seáis totalmente justos, pero no seréis totalmente justos, aunque seáis

vigilantes... Por lo que vosotros leéis lo que queréis del Corán”.

Una vez en el medio rural, en el campo, había trescientos hombres y yo he empezado a hablar de la violencia sobre las mujeres y todos han mirado a otro lado... Entonces les he dicho, “veo que no estáis cómodos. Pero os voy a decir, por qué os interesa. Ayer tuve en mi oficina a alguien del mundo rural, con la misma *jilaba* y lloraba con lágrimas, porque su hija estaba maltratada por su marido y no podía hacer nada para liberarla. Yo sé que no os gustaría ver a vuestra hija en esta situación. Sé que a muchos de vosotros no os gustaría ver esto en vuestra familia...

Un día en el Parlamento, con los diputados, hablando de la participación política de las mujeres y las cuotas, me dice un diputado ¿Por qué no quiere reconocer que la mujer tiene menos capacidades? Yo me sentí con mucha ira, me levanté con mucha fuerza: “Respóndeme: ¿Es que la mujer que te ha traído al mundo, es una mujer sin capacidades? Y bajó la cara y se la cubrió con sus dos brazos. Se que todos dicen que su madre es extraordinaria, formidable, generosa, inteligente ¿por qué hablan luego mal de otra mujer?

Hicimos una encuesta sobre la mujer en la política y en la pregunta: ¿Podría ser tu mujer una parlamentaria o ministra?, la mayoría de las respuestas eran: No, no tiene tiempo, no entiende de eso. Pero la misma pregunta sobre sus hijas: “¡Ah, sí! Para la hija, soñamos para ella lo mejor, pero para nuestra pareja, madre de nuestros hijos no”. Conozco bien los argumentos que hay que utilizar. Cuando era ministra, había encuentros, había diputados que se ponían alrededor mío y me hacían la provocación, y yo respondía a todo. Y ellos decían “lo veis, tiene respuestas para todo”.

Secciones: **Ciudadanía, Monográfico**